

## **INTERVENCION DE LA DELEGACION DE MEXICO EN OCASIÓN DE LA 64ª SESION DEL COMITÉ PERMANENTE DEL ACNUR. INFORME DEL COMITÉ ASESOR INDEPENDIENTE DE SUPERVISION (IAOC)**

Lunes 21 de septiembre de 2015

Señor Presidente,

Por su conducto permítame agradecer al Comité Asesor Independiente de Supervisión por la presentación de su tercer informe anual ante el Comité Permanente. México valora la labor de asesoría del Comité, tanto en el apoyo que otorga al Alto Comisionado como a los Estados Miembros en el ejercicio de sus respectivas responsabilidades en materia de supervisión.

Tomamos buena nota de las recomendaciones emitidas por el Comité Asesor respecto a las estructuras y funcionamiento de los diferentes actores que integran la estructura de supervisión en el ACNUR. A este respecto, hacemos un llamado a la Secretaría para atender las diversas recomendaciones que se han formulado en este informe anual.

En particular, quisieramos resaltar la recomendación relativa a la necesidad de definir de manera clara y distintiva, los roles, mandato y responsabilidades de cada entidad de supervisión y, en particular, aquellas relacionadas con las funciones de inspección y evaluación.

Por lo que respecta a la función de evaluación, vemos que el Comité hace un llamado urgente para que ACNUR establezca una función robusta e independiente en la materia. Además de los avances realizados, los cuales encomiamos, es preciso desarrollar y arraigar una cultura de evaluación en toda la Organización y hacer uso de la evaluación como un instrumento de apoyo para la toma de decisiones, la planeación estratégica y el aprendizaje continuo. Como señala el

reciente análisis de la Dependencia Común de Inspección sobre la función de evaluación en el sistema de Naciones Unidas (JIU/REP/2014/6), es indispensable que la evaluación forme parte integral del mandato de las Organizaciones, sus metas corporativas y su agenda de reforma.

Por otro lado, nos llama la atención que en materia financiera, el Comité resaltó, al igual que la Junta de Auditores, los retos que enfrenta la Organización para movilizar los recursos necesarios de acuerdo a las crecientes necesidades de las personas de interés para el ACNUR. Esta situación, aunada a la incertidumbre financiera global y el impacto de los tipos de cambio, requiere de la identificación de medidas y escenarios financieros estratégicos que mitiguen el impacto en las operaciones diarias de la Organización.

Entre dichas medidas se incluye una adecuada y estratégica planeación de la fuerza laboral. Somos conscientes de los retos que ello conlleva, particularmente ante el gran número y complejidad de situaciones de emergencia. No obstante, consideramos que esta es un área de la más alta prioridad, a fin de asegurar el despliegue flexible y expedito del personal cuando y donde éste se requiera.

Muchas gracias,